

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla de San Juan, 40

Precios de suscripción

| | |
|---------------------|-----------|
| Tarragona trimestre | Plas 1'50 |
| Fuera id. | 1'50 |
| Extranjero id. | 2'00 |
| Número suelto | 0'10 |

Pago anticipado

La Voz del Pueblo

Organo oficial del partido republicano radical de la provincia de Tarragona

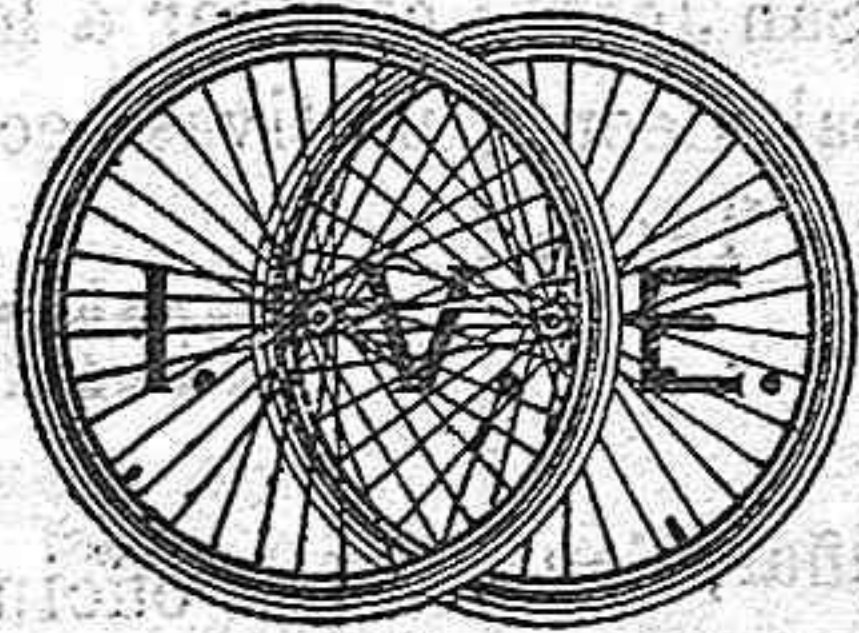
GRAMOFONOS A 10 PESETAS AL MES

Discos de todas clases a pua y zafiro

Ultimas novedades en discos

"ODEON" y FONOTIPIA
Compra, Cambio.

BICICLETAS



A 2'50 PESETAS SEMANALES

Conrado Miquel. San Agustin, 13 - TARRAGONA

ELECCIONES DE CONCEJALES

CANDIDATURA DE COALICION DE LAS IZQUIERDAS

DISTRITO 1.º

Don Antonio Ventura Altés

DISTRITO 2.º

Don Juan M. Piñol Llauradó

Don José Rovira Llobell

DISTRITO 4.º

Don José Gilabert Punsoda

Don Pedro Loperena Romá

DISTRITO 5.º

Don José Nin Miret

D. José Icart Bargalló

DISTRITO 6.º

D. Manuel Torrell Acosta

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

La coalición republicana no encierra inmoralidad política ninguna. Al contrario. Nosotros, los radicales admitimos ya en nuestro programa político la autonomía regional y únicamente imponemos a esta dos condiciones precisas; en primer lugar la de que la autonomía regional no remonte el curso de la Historia y en segundo lugar la que no quebrante la independencia de la patria. No siendo pues reaccionaria ni contraria a la unidad e indivisibilidad de España, nosotros admitimos la autonomía regional.

Castelar Zorrilla y otros jefes republicanos centralistas enemigos de toda independencia política y administrativa de la región podían considerar pecaminosa toda alianza con Pi y Margall y con los modernos nacionalistas, apesar de su comun denominador republicano, porque había tan profundas diferencias de sistema entre unos y otros que no podían salvarse con la buena voluntad de los hombres. Pero ahora estas diferencias se han limado hasta el punto de partir todos los republicanos de esta base autonómica, que aun cuando no ha sido ensayada, ni puede saberse que resultado daría en la practica, por ser no solo muy racional, sino muy ajustada a las diferencias regionales de España no pueden extraerse de ningún programa político democrático.

Y como todas las alianzas políticas no dependen de la cualidad de los hombres que esten al frente de los partidos, sino de la afinidad de ideas y de aspiraciones para fines determinados no puede ni debe considerarse inmoral políticamente hablando, como lo fué la solidaridad Catalana en que un conglomerado de hombres de distintos partidos y procedencia con el único objeto de escalar posiciones unieron sus esfuerzos y renunciaron a su bautismo y vida política.

En nosotros no existe tal inmoralidad. Con nuestros afines vamos a unas elecciones; a luchar contra el enemigo común tan odiado de ellos como de nosotros. En frente nuestro tenemos a los monárquicos: unos mas descarados y valerosos, dando su nombre y su filiación; otros enmascarados, ocultando su cedula política, pero el fin y el cabo todos caciques, burladores del pueblo, tiranuelos de los pobres, usureros, ultramontanos, católicos inquisidores; todos enemigos irreconciliables nuestros y del pueblo que he tenido la paciencia de aguantarlos años por no haber llegado a una coalición verdadera, no como la presente para fines electorales, sino la coalición de republicanos que debe terminar a puntapiés esta farsa indigna que ha convertido a nuestra desgracia patria en un merendero de negros.



Relojería Beses.—Cien años de existencia son garantía de buena marca.—Venta de relojes y reparaciones.—De 9 a 1 y de 3 a 8.—Conde de Rius, 20.

ELECCIONES DE CONCEJALES

División electoral de Tarragona

Para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en seis Distritos y éstos en trece secciones, en cada una de las que se constituirá su correspondiente Mesa.

La división de Distritos, secciones, calles que comprende cada Sección y locales donde se constituirán las Mesas será la que a continuación se indica:

DISTRITO 1.º

1.ª Sección.—Calle de Caballeros, 2, 1.º (Escuela pública).—Comprende esta Sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Santo Domingo, Plaza de la Constitución, Cedazos, Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, Plaza del Pallol, 1.—Pertenece a la misma las calles de Caballeros, Plaza del Rey, Bajada del Rosario, Pilatos, Plaza del Pallol, Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Eoladrillad, Trinquet Vell, Callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet Nou, Herreros, Salinas y Escaleras Arbós.

DISTRITO 2.º

1.ª Sección.—Calle de la Destral, 11, (Escuela pública).—Votarán en esta Sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías Viejas, Ntra. Sra. del Claustro, Misericordia, Guitarra, Ntra. Sra. del Carmen, Vidrio, Civaderia, Tras Carnicerías, Talavera, Bernardo, Portella, Santa Ana, Plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles, de Rovellat y de los Angeles.

2.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor 39.—Corresponden a la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, San Pedro Estubas, Cuiraterias, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compta, Mediona, Miser-Sitjes, Plaza de San Miguel, Rindecols, Callejón de San Magin y Abad.

DISTRITO 3.º

Única Sección.—Edificio Matadero, (Despacho del Administrador).—Comprende esta sección las calles siguientes: Matadero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitges, D. scalzos, Granada, Merced, Santas Creus, Pescaderia Vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamijana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, Plazas del Aceite y de San Antonio.

DISTRITO 4.º

1.ª Sección.—Instituto Provincial, Rambla de San Carlos, 28.—Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, San Francisco, Rambla de San Juan y de Castelar.

2.ª Sección.—Calle de Augusto, 22, (Escuela pública).—Comprende esta sección las calles siguientes: Unión, Conde de Rius y Augusto.

3.ª Sección.—Escuela de Capuchin s,

Plaza de Prim, 6.—Corresponden a la misma las calles siguientes: Cervantes, Mendez Nuñez, Fortuny, Reding, Gobernador Gonzalez, Armañá, Lauria, Bajada de Toro, Adriano, Soler y Plaza del Progreso.

DISTRITO 5.º

1.ª Sección.—Consejo de Agricultura, Plaza de Prim, 7.—Comprende esta Sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardeña, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de San Pablo, Poniente, Ronda y Plaza de Prim.

2.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, Plaza de Olózaga, 2.—Pertenece a la misma las calles de Santián, San Felix, Rebollado, San Magin, General Centreras, San Miguel, San José, Nueva San Olegario, Smith, Real, León, Misericordia, Nueva de Santa Tecla, Plaza de la Pedrera y de Olózaga.

DISTRITO 6.º

1.ª Sección.—Escuela de Niñas, San Pedro, 29 (Serrallo).—Votarán en esta Sección los electores de las calles siguientes: Gravina, San Pedro, Espinach, Paza de Bonet, Trafalgar, San Juan, San Andrés, Callao, y Tras Lazareto.

2.ª Sección.—Plaza de los Artilleros del Sitio, 1 (antes Plaza de los Infantes).—Corresponden votar en esta Sección los electores de las calles y Cuarteles siguientes: Mar, Castaños, Torres Jordi, Castellarnau, Vapor, Jaime I, Plaza de los Artilleros del Sitio, Cuarteles Sur y Oeste.

3.ª Sección.—Casa de Beneficencia, Cuartel Este núm. 100.—Corresponden a esta Sección la calle y Cuarteles siguientes: Estación de Figueras, Cuartel Norte y Cuartel Este.

En los seis Distritos de esta ciudad deberán elegirse 14 Concejales en la forma siguiente:

Distrito 1.º—dos Concejales.

» 2.º—tres »

» 3.º—uno »

» 4.º—tres »

» 5.º—tres »

» 6.º—dos »

De conformidad con lo prevenido en el art 21 de la Ley electoral, cada elector podrá dar su voto a una persona en los Distritos 1.º, 3.º y 6.º, y a dos personas en los Distritos 2.º, 4.º y 5.º

El acto de la elección empezará a las ocho en punto de la mañana del expresado día 14 del próximo Noviembre, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se declarará definitivamente cerrada la votación y empezará el recuento de votos emitidos.

A VISO

La proxima lucha electoral se presenta cada dia y cada momento mas fragorosa y por esta razón la Comisión directiva de Coalición Republicana ruega a todos los amigos que se inscriban en todas las Comisiones que por cada Distrito, y Sección se organizarán, que tendran el encargo de velar por la pureza del sufragio, evitar la compra de votos y ayudar a las Comisiones cuyas ordenes deberan ser

atendidas por todos ya que de es exacto cumplimiento depende el éxito del conjunto.

La inscripción podrá hacerse en todas las oficinas electorales, indicando el lugar que quieren ocupar.

Ygual ruego hacemos a los ciclistas, cuyo servicio será muy necesario para las comunicaciones.

Tambien los que puedan poner al servicio del la Comisión carruajes les rogamos lo indiquen para distribuirlos convenientemente.

El jueves próximo, día 11, pueden darse por convocados los que se inscriban o quieran ayudar, en las respectivas oficinas, de cada colegio, comunicandoles instrucciones y se les dará a conocer a los encargados de las respectivas secciones.

OFICINAS ELECTORALES

Las oficinas electorales de coalición republicana han quedado instaladas en los puntos siguientes:

Distrito 1.º y 4.º—Centro Nacionalista Republicano, Rambla de San Juan, 50.

Distrito 2.º—«Centre Democràtic Federal», Plaza de La Fuente.

Distrito 5.º—Rambla de San Juan, 39, bajos.

Distrito 6.º—Centro Republicano Radical, Rambla de San Juan, 40.

Las personas que quieran consultar algun asunto relacionado con su voto o con las elecciones pueden dirigirse a los indicados centros, donde encontrarán comisiones permanentes y se le facilitará toda clase de datos.

Los políticos de la «Popular» todos son honrados y de buenas familias, según dicen ellos mismos.

Republicanos ¡vigilad las urnas y los colegios!

EL MITIN DE LA IMPOPULAR

Gran algazara produjo la noticia de la celebracion de un mitin organizado por La Popular. Muchos creían que no era cierta la noticia, otros como nosotros lo dudabamos. Dos o tres centenares de curiosos a la hora anunciada acudieron al lugar del *sinistro*. La noticia afortunadamente para el publico se confirmó y a la hora anunciada apareció en escena la comisión organizadora y los candidatos. Todos iban con el traje de las fiestas, y presididas por el señor Monserrat que ocupó el sitio del Presidente. Pero tal fué el momento de verlos el público y empezar una de risas de jurgorio y de bullicio alegre y jactancioso, que difícilmente ni el *Sacas*, ni el *Niño de la Blusa* se han encontrado en la Plaza con una concurrencia tan divertida. Desde el segundo piso gritaban *estira cordetas, escanya pobres*. Un señor de la comisión que lucía un chaqué primoroso se adelanta a los candilejos e increpa al público. Gritería y escándalo mayusculo. Todo el mundo rió a las ocurrencias de los que ocupan

los palcos y galerías y aquel local que-
da convertido por espacio de media ho-
ra en un certamen improvisado de chis-
tas que solazan y divierten al público
dominguero que seguramente ha preferido
aquel mitin a una función de tea-
tro.

Por fin ¡gracias a Dios! el orden se
restablece y sale en escena dos o tres
señores presentando nombres de candi-
datos. Muchos abandonan el teatro y
otros adoptan aptitudes mas comodas
ante la monotonía de los discursos.

Afortunadamente, el Presidente con-
cede la palabra al procurador de los
Tribunales Sr. Vallvé, y entonces em-
piéza una escena que no es para contar-
la sino para vista. El Sr. Ballvé dice
que el abandona sus asuntos para sa-
crificarse en bien de la Ciudad.

En un palco de primer piso ocupado
por conservadores sisean al orador.
Este se dirige al Sr. Nadal que es
uno de los ocupantes del palco, y le
dice que en el distrito tercero la coali-
ción monárquica no presenta al Sr. Na-
dal sino al dinero del Sr. Nadal.

Entre el orador y los ocupantes del
referido palco se entablan dialogos, que
corea el público con fruición y con de-
leite.

Dice el Sr. Vallvé que la elección le
costará mucho dinero al Sr. Nadal. No
te preocupis del dinero que tot s'
arreglará, contesta el Sr. Nadal desde
el palco.

Continua diciendo el orador que el
Sr. Nadal tiene la idea de ser Alcalde y
que se ha hecho construir una vara en
Barcelona. El Sr. Nadal y sus compa-
ñeros toman la cosa a broma y siguen
contestando al orador, pero dado el es-
candalo que se producía no fué posible
oir las frases que producian la hilaridad
del público.

Terminado este incidente el Sr. Vall-
vé habló de que en el Francolí se está
construyendo un muro de resistencia y
que segun él desviarà las agua, produ-
ciendo la ruina de las huertas del lla-
no, y que él piense ser concejal para
oponerse a estas obras. Como se trata
solo de un muro de contención para el
caso de desbordamiento del rio no pu-
damos comprender que perjuicio pue-
de ocasionar a Tarragona la construc-
ción de la referida muralla.

Cree el Sr. Vallvé que el pueblo de
Tarragona votará una candidatura de
hombres honrados y de buenos admi-
nistradores y por lo tanto dará sus
votos a los candidatos de La Popular
(voces del publico tallareu curt, fuera,
Pitos y algunos aplausos de los amigos
fueron el final de la oración

Por fin vuelve a reinar el orden al
presentarse en escena el Sr. Albalull.
Este señor procuró no atacar personal-
mente a nadie aunque el final del dis-
curso no pudo contenerse y lo emprendió
contra el Alcalde Sr. Prat, no con-
siguiendo el efecto que se proponía,
pues todo lo que mencionó como gran-
des faltas ni tan siquiera constituyen
indelicadezas, administrativas. Si lo
que pensaba decir del Sr. Prat no lo
dijo ¿Porque se callaba? El caso es que
pensabamos que el orador iba a decir

algo concreto y todos salimos desiluso-
nados.

El Sr. Albalull dijo que la política
es causa de mala administración muni-
cipal y citó el ejemplo siguiente: cuando
era el Sr. Albalull concejal temiendo
que la Exposición de Industrias Electri-
cas, quitase gente a Tarragona, tuvo la
sorprendente idea de abrir unos concu-
rsos de regatas y de automóviles de Bar-
celona a Tarragona, y aceptada esta
idea la propuso a sus compañeros de
Consistorio, quienes después de exami-
nada, le desecharon por ser propuesta
por él,

Pero hombre ¿V cree que basta unas
regatas para compensar un mal tan
grande?

Continuo diciendo el orador que Tar-
ragona debe a la Popular todo cuanto
he ganado en seis años y pide finalmen-
te el voto a los electores para los can-
didatos que presenta.

El Presidente pretende hacer el re-
sumen pero el público cansado ya del
acto comico-serio, no quiere escuchar
mas y viene el desfile general.

Y el público divertido

Se vá por donde ha venido.

**Nuestros enemigos fian su
triunfo en la compra de votos.
Contra los mercaderes de las con-
ciencias, no cabe mas argumento
que el de la justicia catalana.**

Advertencias electorales

(Conclusion)

Quando sobre la identidad personal del
individuo que se presentare como elector
ocurriera duda por reclamación que en
el acto hiciese publicamente un interven-
tor ú otro elector negandola, se suspen-
derá la emisión de un voto hasta que
el final de la votación decida la mesa lo
que corresponda sobre la reclamación
propuesta.

Si los que constituyen la mesa figuran
en el censo de otra, podrán emitir su su-
fragio donde ejerza sus funciones.

A las cuatro en punto de la tarde anun-
ciará el Presidente en alta voz que se vá
a concluir la votación, y no se permitirá
entrar a nadie mas en el local: Preguntará
si algunos de los electores presentes
ha dejado de votar y se admitirán los vo-
tos que se den a continuación.

Inmediatamente la mesa decidirá por
mayoría en vista de las cédulas persona-
les y del testimonio de los electores pre-
sentes sobre la admisión de aquellas res-
pecto de cuya identidad se hubiese recla-
mado.

A segido votaran los individuos de la
mesa y se formarán por los adjuntos e
interventores la lista de votantes, al mar-
gen de todos sus pliegos y a continuación
del último nombre escrito.

Terminadas estas operaciones, el Pre-
sidente declarará cerrada la votación y
comenzará el escrutinio, que se verifica-
rá leyendo el mismo en alta voz las pape-
letas, que extraerá una a una de la urna,
y poniendolas de manifiesto a los adjun-
tos e interventores, que confrontarán el
número de ellas con el de votantes anota-
dos en la lista. Las papeletas no inteli-
gibles, las que no contengan nombres
propios de persona o contuviesen escri-
tos varios cuyo orden no puedan d ter-
minarse, se considerarán en blanco.
Quando haya varios nombres escritos
unos después de otros, sólo se tendrán en
cuenta el primero o los primeros hasta

La Agrícola Española

Sociedad Anónima

- DE -

SEGUROS REUNIDOS.—A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene
hecho el depósito que la Ley de Seguros previene

Capital social suscrito
1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado
325.000 Pesetas

Opera en los ramos siguientes:

Seguro de cosechas contra el pedrisco, seguros contra la muerte y robo del Ganado caballar
mular, asnal, bovinos especial de cerda, lanar y cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y Dirección: Barcelona. Rambla San José, 32, pral.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Para más informes dirigirse: a D. VICENTE ALONSO VILANOVA. Delegado
provincial.

Plaza Prim, 4 y Apodaca, 1

el número de candidatos que, tenga de-
recho a votar cada elector, y los demás
se reputarán no escritos. Si algún elector
presente, Notario, candidato proclamado
o apoderado tuviese dudas sobre el con-
tenido de una papeleta leída por el Pre-
sidente podrá pedir en el acto, deberá con-
cedérseles que la examinen. En los casos
de falta de ortografía, leves diferencias
de nombres y apellidos, inversión o su-
presión de algunos de estos, se decidirán
en sentido favorable a la validez del voto
y a su aplicación en favor del candidato
conocido, cuando no figure en la elección
otro con quien pueda confundirse. Si so-
bre esto o sobre la inteligencia de la pa-
peleta no hubiere desde luego unanimi-
dad en la Mesa, se reservará para la ter-
minación del escrutinio la decisión de la
duda, y entonces se hará por mayoría.

Hecho el recuento de votos, según re-
sulte de las operaciones anteriores, pre-
guntará el Presidente si hay alguna pro-
testa que hacer contra el escrutinio, y no
habiéndose hecho, o después de resueltas
por la mayoría de la Mesa las que se
presenten, anunciará en alta voz su re-
sultado especificando el número de pape-
letas leídas, el de los votantes y el de los
votos obtenidos por cada candidato.

En seguida se quemarán a presencia
de los cocurrentes, las papeletas extraí-
das de la urna con excepción de aquellas
a que se hubiera negado validez que hu-
biesen sido objeto de alguna reclama-
ción, las cuales se unirán todas al acta,
rubricadas por los adjuntos e interventores
y se archivarán con ella para tenerlas
a disposición del Ayuntamiento en su
día.

Terminado el escrutinio en cada cole-
gio, se publicará inmediatamente por
certificación que exprese el número de
votos obtenidos, por cada candidato, la
cual se fijará sin demora alguna en la
parte exterior de la entrada al edificio
en que se haya verificado la votación.

Concluidas todas las operaciones an-
teriores, el Presidente, los adjuntos y los
adjuntos y los interventores de la Mesa
firmarán el acta de la sesión, en la cual
se expresará detalladamente el número
de electores que haya en la sección, se-
gún las listas del Censo electoral, el de
los electores que hubiesen votado y el de
los votos obtenidos por cada candidato,
se con signaran sumariamente las recla-
maciones y protestas formuladas, en su
caso, por los candidatos, sus apoderados,
o electores, sobre la votación o el escru-
tinio, y las resoluciones motivadas de la
Mesa sobre ellas con los votos parti-
culares si lo hubiere.

El acta con todos los documentos ori-
ginales a que en ella se haga referencia,
y las papeletas de votación reservadas
según el art. 44, se archivará en la se-
cretaría municipal del Censo, a cuyo
Presidente será remitida al efecto antes
de las diez de la mañana del día siguien-
te inmediato al de la votación.

Un ejemplar de las listas numeradas de
votantes, firmadas por los adjuntos e in-
terventores, se remitirá inmediatamente,

bajo sobre cerrado y certificado, al Pre-
sidente de la Junta provincial del Censo
electoral, que conservará dicha lista en
su poder a los efectos que procedan.

Todos los candidatos lo mismo que sus
apoderados e interventores, tienen dere-
cho a que se les expidan gratuitamente
certificaciones de lo consignado en el
acta o de cualquier extremo ella, y bajo
ningún pretexto podrán las Mesas excu-
sarse del cumplimiento de la obligación
de darlas en el acto.

El Presidente de la Mesa tendrá dentro
del colegio electoral autoridad exclusiva
para conservar el orden, asegurar la li-
bertad de los electores y mantener la
obserbancia de la ley Las autoridades y
sus agentes prestarán, dentro y fuera
del colegio, al Presidente los auxilios que
éste les pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los colegios
electorales los electores de la sección,
los candidatos proclamados por la Jun-
ta provincial, sus apoderados, los Nota-
rios para dar fe de cualquier acto rela-
cionado con la elección y que no se
oponga al secreto de la votación, y los
dependientes de la Autoridad que el Pre-
sidente requiera. El Presidente de la me-
sa cuidará de que la entrada al local se
conservare siempre libre y expedita a las
pernas expresadas.

Sin embargo, los Jueces de instrucción
y sus delegados podrán entrar en los co-
legios electorales siempre que lo exija el
ejercicio de su cargo.

Nadie podrá entrar en el colegio con
armas, palo, bastón o paraguas a excep-
ción de los electores que por impedimen-
to notorio tuvieren necesidad absoluta de
apoyo para acercarse a la Mesa; pero
éstos no podrán permanecer dentro del
local más que el tiempo puramente nece-
sario para dar su voto. El elector que in-
fringiese este precepto, y advertido no se
sometiera a las órdenes del Presidente,
será expulsado del local y perderá el de-
recho de votar en aquella elección, sin
perjuicio de cualquier otra responsabi-
lidad en que incurra. Las Autoridades po-
drán, sin embargo, usar dentro del cole-
gio del bastón y demás insignias de su
cargo.

**Cada nombre que borreis de la
candidatura republicana, es un
voto que dais a los contrarios.**

NOTAS LOCALES

El viernes próximo tendrá lugar en el
local que se indicará oportunamente el
mitin de presentación de candidatos, or-
ganizado por la Coalición Republicana.

Ha tomado posesión del cargo de Ins-
pector Jefe de Vigilancia de la provincia
Tarragona D. Braulio Bolonio Anton.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

POMPEYO VALLS

Veterinario Municipal

CLINICA DE VETERINARIA

TALLER DE HERRERIA. - ESPECIALIDADES EN HERRAJES
 CONSTRUCCION DE CARRUAJES
 Calle Nueva de S. Fructuoso, n.º 5 Tarragona

LA BATERIA
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
JOSÉ NIN MIRET
 Rambla de San Juan, 39-TARRAGONA

AUTO GARAGE CENTRAL
 Unión 43: Tarragona: Unión, 43
CONTINENTAL STOCK
 Accesorios y piezas sueltas para bicicletas motocicletas y automóviles
 Especialidad en aceites lubricantes, bencinas y bujías. Vulcanización y venta de Neumáticos y cámaras para toda clase de autos.
 Despacho y Exposición: Masdeu y C.ª Unión, 32. Teléfono, 156

GRAN FABRICA DE CALZADO
 DE
RAMON CAVALLE
 TARRAGONA
 Teléfono, 120 Real, 56

SELLOS DE CAUCHÚ
 Para Colegios, Oficinas, Sociedades, Comercio e Industria.
 Imprentillas de mano desde una peseta.
 20, Unión 20 - TARRAGONA

CAFE-RESTAURANT
VERSALLES
 Rambla de San Juan, 49 - Tarragona
 Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.
 Servicio a la Gran Carta.
 Se hacen encargos para casas particulares.
 Teléfono, 242

CASA DE COMIDAS
PEPITO DE VALLMOLL
 Se sirve a la carta a precios económicos. - Cubiertos desde 6 reales. - Esmerado servicio. - Habitaciónes ventiladas.
 Plaza de la Fuente, 43 - Tarragona

Abierto día y noche
Fabrica de bragueros y de aparatos ortopédicos
Herniados (trencats)
 Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.
 Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo cuesta construirlo, pero antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.
 No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.
 EL BRAGUERO ARTICULADO sistema MONTSERRAT, el mas práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para niños. Especialidad en piernas y brazos artificiales. Pajas ventrales. Tirantes omo, lasticos, varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente a cirugía y ortopedia.
 ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS todos los mié coles Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)
 HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.
 Los demás días en su establecimiento.
CASA MONTSERRAT: Calle de la Unión TARRAGONA.

GRAN SASTRERIA
 de
Luis Montserrat
 Ultima novedad, trages desde 30 a 80 pesetas.
 Confección ESMERADA
 No comprar sin visitar antes esta casa.
 Portalet 1 y Plaza de la Constitución 51
 TARRAGONA

ALMACÉN DE HARINAS, GRANOS Y CEREALES
Juan Olivé Boronat
 47, Plaza de la Constitución 47 - Tarragona

TALLER DE CALDERERIA
ANTONIO MICHELI
 Real, 12 y Plaza de Cedazos, 26
 Tarragona
 Máquinas a vapor y calderas. Destiladores para aguardientes y filtros para aceites.

GRAN TINTORERIA MODERNA
 DE
ANGEL ALCOVERRO
 Calle Unión, 33 - Taller: Gasómetro, 32
 TARRAGONA
 Se hacen lutos en doce horas. - Se lavan y tienen toda clase de ropas. - Especialidad en cojores y lavados en seco.
SUCURSALES EN GANDESA Y BATEA

GRAN HOTEL CONTINENTAL DE Buenaventura Girona

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construído expresamente para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.
 Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo, habitaciones estucadas, cuarto de baño y ducha.
 Salones de lectura y para visitas, auto garage, cámara oscura, wáter-closets, luz eléctrica, Higiene y confort moderno.
Apodaca, 30 Tarragona Teléfono num. 5

IMPERFINITA
 DE
ESTEBAN PAMIES
 Se hacen toda clase de impresos a precios reducidos
 Unión, 54 - Tarragona